



**Foro Ciudadano de Participación por
la Justicia y los Derechos Humanos**

Área de Género, Derechos y Equidad



**GÉNERO Y GLOBALIZACION:
LAS MUJERES PERUANAS Y EL MERCADO DE
TRABAJO DEL EMPLEO DOMÉSTICO EN
ARGENTINA**

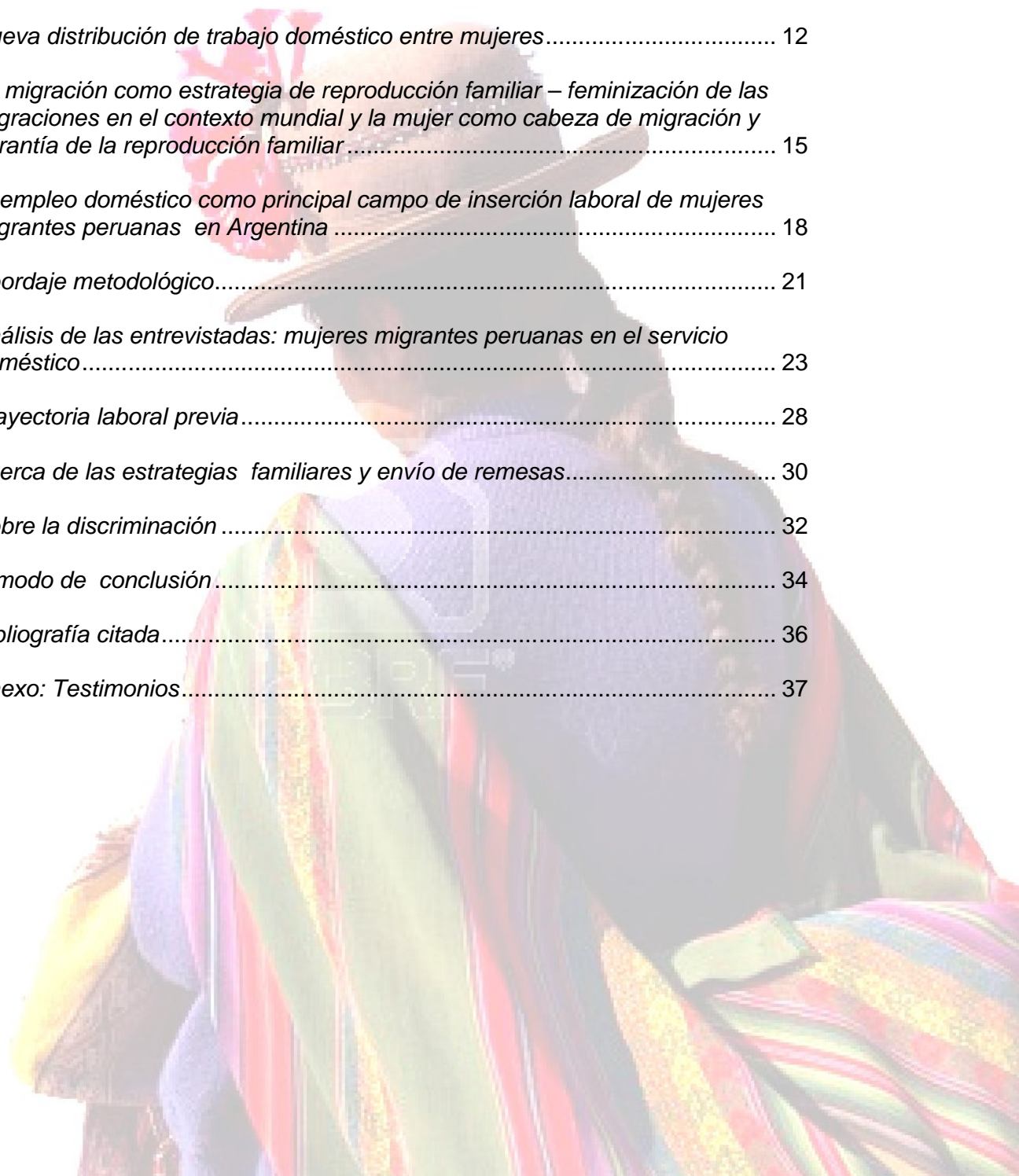
Lic. Susana Checa y Equipo

Julio 2010



GENERO Y GLOBALIZACION: LAS MUJERES PERUANAS Y EL MERCADO DE TRABAJO DEL EMPLEO DOMESTICO EN ARGENTINA

<i>Presentación</i>	3
<i>Introducción</i>	7
<i>El contexto migratorio peruano en Argentina</i>	8
<i>Nueva distribución de trabajo doméstico entre mujeres</i>	12
<i>La migración como estrategia de reproducción familiar – feminización de las migraciones en el contexto mundial y la mujer como cabeza de migración y garantía de la reproducción familiar</i>	15
<i>El empleo doméstico como principal campo de inserción laboral de mujeres migrantes peruanas en Argentina</i>	18
<i>Abordaje metodológico</i>	21
<i>Análisis de las entrevistadas: mujeres migrantes peruanas en el servicio doméstico</i>	23
<i>Trayectoria laboral previa</i>	28
<i>Acerca de las estrategias familiares y envío de remesas</i>	30
<i>Sobre la discriminación</i>	32
<i>A modo de conclusión</i>	34
<i>Bibliografía citada</i>	36
<i>Anexo: Testimonios</i>	37



Presentación

Jorge Carpio

Uno de los componentes mas significativos de los procesos de reordenamiento global de la política, la economía, la sociedad y la cultura que se desarrollan desde hace varios años en el plano internacional y en la mayoría de los países, son los movimientos de migración protagonizados por millones de personas que se desplazan desde el sur al norte, del sur al sur, del este al oeste, del oeste al este o del norte al sur, en un verdadero despliegue multidireccional de corrientes migratorias que en el largo plazo van a redefinir la distribución espacial de la población en el planeta.

La importancia de estos movimientos remite a recordar los grandes desplazamientos de población que provocó el despliegue de la primera revolución industrial. Pero, a diferencia de esos movimientos de origen europeo con destino a los territorios de América y Oceanía y circunscritos al espacio de Occidente, las actuales corrientes migratorias registran orígenes y destinos múltiples que involucran por igual al Occidente y al Oriente.

Otro rasgo que los caracteriza es el papel que desempeñan las mujeres en esos procesos, en correspondencia con los cambios que el protagonismo femenino viene realizando para redefinir la posición y el rol de la mujer en el espacio público y el espacio doméstico.

La magnitud, la composición y las condiciones de la migración, son aspectos que, sumados a otros de similar importancia, configuran un problema de derechos humanos que interpela a la política, a nivel nacional e internacional, para darle el tratamiento que merece. En particular el problema se pone especialmente de manifiesto en los millones de migrantes indocumentados a los que la condición migratoria coloca en situación de alta vulnerabilidad, con sus derechos de ciudadanía suspendidos o no reconocidos, porque el Estado de los países de origen generalmente los ignora, y el estado del país de llegada no los reconoce y se los niega.

Frente a las políticas xenófobas de violencia salvaje y represiva que han impuesto algunos estados, como en los casos de la Italia de Berlusconi en Europa o del Estado de Arizona en Estados Unidos, es imprescindible que las organizaciones sociales y los gobiernos democráticos actúen en el plano internacional y al interior de los países, para frenar y prevenir que millones de seres humanos migrantes se transformen en el chivo expiatorio que utilicen políticos inmorales para culpabilizarlos de la crisis que sacude las economías del centro del mundo.

FOCO, en conjunto con otras organizaciones sociales del país y la región, ha venido trabajando en el plano nacional e internacional para el reconocimiento, la defensa y la protección de los derechos humanos de los migrantes, colaborando con la producción de estudios, informes, asesoramiento y apoyo a las organizaciones de migrantes para la defensa de sus derechos.

En Argentina, un logro que comparte el movimiento social que luchó por lograr una legislación migratoria progresista y el actual gobierno que la hizo posible, es la nueva ley migratoria que reemplaza a la antigua ley represiva y vejatoria promulgada por la dictadura de 1976. Se trata de una ley que incorpora el enfoque de derechos humanos reconociendo, propiciando y facilitando el ejercicio de los derechos ciudadanos de la población migrante.

En particular pone el acento en la migración latinoamericana, que en las últimas décadas se ha constituido en la principal corriente migratoria que recibe el país. En ese sentido, produce un cambio fundamental al reemplazar la categoría de residencia por la de nacionalidad, por la cual toda persona de Latinoamérica puede regularizar su situación y obtener la residencia sin dificultades ni engorrosos trámites burocráticos. En otros períodos se requería un contrato de empleo, que era difícil de conseguir. Otra opción para lograr la residencia era a través de uniones conyugales e hijos nacidos en el país. A esto se sumaba una enorme burocracia: documentaciones, legalizaciones, tiempos largos, etc. que les permitía obtener la residencia precaria durante años, sin que la dirección de migraciones la regularizara. Actualmente con la

nueva ley, no necesitan un plan de regularización; solo ser sudamericanos de nacimiento. Asimismo, respecto a la población migrante de fuera de la región, el estado se compromete y se obliga a proveer lo necesario para regularizar la situación migratoria, lo que supone facilitar los trámites con el objetivo que todos los migrantes tengan documento nacional de identidad.

Otro elemento demostrativo del enfoque de derechos de la ley, es el reconocimiento del derecho al acceso a la salud y la educación. Anteriormente, sin autorización de residencia, los hijos de los migrantes solo podían hacer la escuela primaria. Para la secundaria se necesitaba la residencia temporal o permanente. Del mismo modo, solo se garantizaba el tratamiento de salud en situaciones de emergencia. En la actualidad, la ley establece que “en ningún caso la irregularidad migratoria impedirá el acceso a la educación”. Asimismo “no podrá negársele el acceso a la salud a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación”.

Más allá de estos importantes avances en el reconocimiento de los derechos de los migrantes, todavía existen situaciones a nivel oficial, en algunas instituciones o de determinados sectores de la población, que atentan o desconocen sus derechos y los someten a situaciones vejatorias. En estas situaciones, influye muchas veces el desconocimiento que los propios migrantes tienen sobre sus derechos y de los mecanismos a que pueden acudir para ejercerlos.

Esta es una preocupación puntual del equipo de FOCO que ha puesto énfasis en profundizar los estudios y el conocimiento sobre la situación de los migrantes y desarrollar programas de capacitación y asesoramiento para el conocimiento de sus derechos como condición necesaria para ejercerlos.

En esa línea, FOCO ha priorizado el trabajo con las mujeres migrantes y ha puesto en marcha el programa Género y Migración que ejecuta el Área de Género, Derechos y Equidad.

En esta oportunidad se presenta el Informe sobre las Migrantes Peruanas en Argentina, elaborado por Susana Checa, destinado a analizar las características de la inserción social y laboral de las mujeres peruanas en el mercado de trabajo de la Ciudad de Buenos Aires. Este estudio forma parte de las iniciativas que se desarrollan en varios países con el auspicio del movimiento sindical y algunas redes de estudios laborales, para profundizar el conocimiento de las relaciones entre la migración femenina y el mercado de trabajo del servicio doméstico.

El proyecto se inició gracias al apoyo de PCS, que facilitó los recursos para un acercamiento preliminar a la problemática del estudio y a la organización de un taller de investigación destinado a intercambiar experiencias entre diferentes instituciones e investigadores que trabajan el tema, a fines de relevar el estado del conocimiento sobre la migración peruana a la Argentina.

Posteriormente el proyecto recibió el apoyo de la Red Global para desarrollarse como parte del programa de trabajo de la Red en la Región, priorizando el análisis de la inserción de las mujeres migrantes peruanas en el mercado de trabajo del servicio doméstico en la Ciudad de Buenos Aires. En principio se diseñó como una investigación destinada a analizar comparativamente la inserción de las migrantes peruanas en el empleo doméstico en Buenos Aires y Santiago de Chile. Algunas dificultades de carácter operativo impidieron que se pudiera avanzar con el estudio comparativo previsto, quedando como tarea pendiente para ser continuada con posterioridad.

En la elaboración de este trabajo participaron en diferentes etapas y con distintos aportes, Gisela Dhom, Cecilia Pon, Enrique Fernández Maldonado y Agustina Carpio, a quienes se agradece muy especialmente, al igual que a la investigadora principal, el trabajo realizado para hacer posible esta publicación.

Introducción

El proyecto tuvo como objetivo analizar las relaciones entre los procesos de migración de mujeres peruanas a la Argentina con las características de su participación en el mercado de trabajo del empleo doméstico, en cuanto mecanismo principal de inserción laboral y de integración social de las mujeres migrantes. Con este estudio se trata de contribuir a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres migrantes peruanas que trabajan o han trabajado en el servicio doméstico en los últimos años y facilitar su integración a la sociedad de acogida.

Para esos propósitos se partió de la aplicación de instrumentos metodológicos de carácter cualitativo a un grupo de casos identificados y seleccionados para indagar sobre sus necesidades e intereses en su calidad de trabajadoras migrantes, establecer la significación y proyección que adquiere la migración como estrategia de reproducción familiar, a partir de los envíos de remesas monetarias o en especies con alguna periodicidad a sus familias de origen y/o a través de la migración escalonada o simultánea de otros miembros de su grupo familiar.

Pretendemos que los resultados de este proyecto redunden en fortalecer mecanismos de integración en el mercado laboral en situaciones de equidad y dignidad, facilitando su ingreso al sistema formal y a la organización de las mujeres para la defensa y el pleno ejercicio de sus derechos. Por otra parte, esperamos que su difusión contribuya a aportar información útil para la incidencia política a nivel nacional y regional en los Foros Regionales y Globales sobre Migraciones con el propósito de promover políticas de desarrollo y derechos a favor de las migrantes.

El contexto migratorio peruano en Argentina

En el último censo de Población y Vivienda realizado en el año 2001, del total de 36.260.000 habitantes, los extranjeros eran 1.531.940. De ellos más de la mitad provenían de países limítrofes y Perú. En el censo mencionado se registraron 88.260 peruanos representando el 5,76% de los extranjeros. Sin embargo, la migración peruana hacia Argentina como corriente importante recién comenzó a producirse a partir de la década de los 80.

Datos recabados en el Departamento de Migraciones indican que los y las peruanas constituyen el tercer grupo nacional en tramitar la radicación en Argentina, que quintuplicaron su presencia y ya se radicaron 140.000.¹

Perú pasó de ser un país receptor de inmigración a un país expulsor de migración sobre todo a partir de las sucesivas oleadas de crisis económicas y políticas que afectaron al país a partir de los años 70.. Durante la década del 80 el principal destino de esta migración peruana fue hacia los Estados Unidos para que en la próxima década los destinos mas elegidos fueron en Latinoamérica, en orden de mayor afluencia, Venezuela, Argentina, Chile.

Durante los últimos 15 años la emigración peruana al exterior creció considerablemente siendo uno de los destinos preferenciales la Argentina. Según información de la Dirección Nacional de Migraciones del Perú (2006)– Argentina figura en el tercer lugar de destino de los emigrantes peruanos al exterior, después de Estados Unidos y España.

Hacia fines del 2008 se calculaba en 300.000 los y las peruanas en la Argentina. Similar a lo que ocurre a nivel regional y global, la migración peruana a la Argentina se ha caracterizado por una marcada feminización, orientada preferentemente a insertarse en el empleo doméstico: De acuerdo a una encuesta de 1993, el 54% de las peruanas migrantes en Buenos Aires

¹ Pagina 12, “Desde Paraguay y Bolivia, y también de Estados Unidos”. Raul Kollman. 9 de Febrero de 2009.

manifestó trabajar como servicio doméstico, atención geriátrica o labores de limpieza o mantenimiento en casas de familias nativas.

Según aproximaciones de ésta y otras investigaciones, varias de las peruanas empleadas en el servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires manifiestan haber sido explotadas por sus empleadores, casi siempre sin estar registradas formalmente, además de haber sido víctima de discriminación étnica y cultural. Un rasgo característico en relación a las migrantes de otros países vecinos es que en la mayor parte de los casos se ha verificado condiciones de sobrecalificación de las trabajadoras domésticas peruanas, donde una porción importante de éstas cuenta con estudios superiores y técnicos, o ha trabajado en actividades con mayor calificación antes de migrar.

Otro aspecto significativo de la migración contemporánea –aunque aún poco explorado – son los efectos sociales de la migración en las sociedades de origen; principalmente en el entorno familiar y social del migrante. De acuerdo a testimonios recogidos en esta investigación, algunas de las mujeres migrantes ocupadas como empleadas domésticas atravesaron procesos de fragmentación familiar producto de la migración, afectando su estabilidad emocional y psicológica, mientras que otras iniciaron procesos de reunificación familiar en la sociedad de destino, alterando sustantivamente los proyectos de vida de sus miembros. A las consecuencias psicológicas de la separación se suman las económicas, al configurarse un sistema de sobrevivencia familiar sustentado en las remesas, un recurso no siempre estable pero que hace dependiente al núcleo familiar de los envíos desde el exterior (representando a su vez para varios países una porción importante del PBI nacional).

Como ya se mencionó, según datos del censo de 2001, residen en la Argentina 88.260 peruanos/as; de los cuales el 60% estaba compuesto por mujeres, y las mismas se situaban en el rango de edad 25-49 años (35.043), que pertenece a la población en condición de trabajar. Si además se considera la población peruana migrante que se encuentra en situación irregular según información de la Dirección Nacional de Migraciones, dicha cifra se duplica.

Respecto a la legislación migratoria en el país, es importante destacar los cambios que hubo en la misma. La anterior ley de política migratoria, sancionada en la etapa de la última dictadura militar (Ley Videla 22.439) del año 1981, consideraba al inmigrante como un peligro para la seguridad nacional y el orden público; además, establecía un mecanismo de control al margen del derecho y negaba el acceso a los derechos fundamentales garantizados por la Constitución Nacional a todos los habitantes del país (Ceriani y Morales, 2004). En 2004 se sancionó la nueva Ley de Migraciones, (ley 25.871) que cambió radicalmente el paradigma anterior, considerando a la migración como un derecho humano. De esta manera, dicha ley modifica la relación entre los inmigrantes y el Estado argentino e implica un significativo avance en el reconocimiento de los derechos de esa población, al comprometerse a asegurar *"el acceso igualitario de los inmigrantes a la protección y los derechos de los que gozan los nacidos en la Argentina, particularmente el acceso a los servicios sociales, de salud, de educación, de justicia, al trabajo, al empleo y a la seguridad social"*.² Entre varios de sus artículos destacamos el relativo al derecho a la salud, que, en el artículo octavo ley establece *"no podrá negársele o restringírsele en ningún caso el acceso al derecho a la salud, la asistencia social o atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria"*.

La comunidad peruana que habita en Argentina elige preferentemente para radicarse a la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, En la Capital tiene algunos puntos de concentración como son el Barrio porteño del Abasto. Además de la Provincia de Buenos Aires otro destino es la provincia de Córdoba. En estas localizaciones se encuentran asociaciones, redes, restaurantes de comidas típicas y comercios vinculados a tránsito de personas y el envío de remesas³.

La importante concentración de mujeres, es un fenómeno que se repite en otras poblaciones migrantes y que se ha conceptualizado como "feminización

² Citado en la publicación de FEIM, OIM y Observatorio Social, 2009: Derechos Sexuales y Reproductivos de la Población Migrante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2008-2009

³ Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Población.

de las migraciones”. El mismo tiene un conjunto de características que desarrollamos en el análisis de los casos estudiados, que es la predominancia del trabajo en empleo doméstico en muchos casos con la modalidad de “cama adentro”, cuidado de niños o ancianos, entre otros. Gran cantidad de estas mujeres peruanas migran y dejan sus hijos al cuidado de alguna mujer de la familia (madre, hermana, prima, otra) y migran para trabajar y enviar dinero como “remesas” en su país. (Correa;V. y Pacecca; M.: 1999)

El nivel educativo de las peruanas es relativamente alto si se lo compara con otras comunidades, muchas de ellas son profesionales o están muy calificadas. En su mayoría tiene los estudios medios completos y con el terciario/universitario incompleto. Si bien están muy capacitadas no desarrollan actividades laborales vinculadas a su formación, aunque es claramente distintivo a la hora de reclamar o defender los derechos y se diferencia claramente de mujeres migrantes de otras comunidades con niveles educativos menores.

Es cierto que con la migración se "pierde" calificación laboral y educacional (los migrantes se insertan en estratos ocupacionales más bajos que aquellos a los que accederían en su lugar de origen; y en el lugar de destino su inserción es inferior a la de los nativos con la misma calificación), pero en cierta medida puede sospecharse que las trayectorias varían acorde con puntos de partida, donde se combinan, de una manera difícil de ponderar, la historia laboral y educacional previa a la migración, la edad y la situación familiar.

Nueva distribución de trabajo doméstico entre mujeres

A partir de la década de los 80, junto con las nuevas matrices económicas/laborales que transnacionalizan el capital y los/las trabajadores/as, el mundo experimenta una nueva migración laboral. Las mujeres migrantes comienzan a constituirse como un grupo de población en crecimiento. El Informe del Secretariado de la ONU “Mujeres migrantes, la mitad invisible (1995)” ya da cuenta de este fenómeno. Se trata entonces de mujeres, generalmente del tercer mundo que migran buscando trabajo en el ámbito doméstico de más fácil acceso. Mejicanas, filipinas, polacas, bolivianas, migran a países desarrollados para limpiar, lavar, cocinar, cuidar personas de la tercera edad, niños, etc. Son trabajos ocupados en su mayoría por mujeres, muchas tienen formación que las califica pero deciden migrar porque no pueden conseguir un empleo seguro en sus países de origen. (Beck-Gersheim: 2001)

Las razones por las que migran estas mujeres son similares con una matriz generalmente económica: para ahorrar dinero para ayudar a sus padres; por desempleo del marido, para proveer de mejor calidad de vida y educación a sus hijos/as, entre otras. La imposibilidad de desarrollar actividades rentadas en su país muchas veces las deja en riesgo de tener que dedicarse a la prostitución ya que no encuentran trabajo en el oficio que están formadas. En general hay redes de mujeres (hermanas, primas, tías, compañeras, vecinas) que ya han emigrado y las reciben o les consiguen trabajo aun cuando todavía no han viajado. Son decisiones familiares y personales, pero lo cierto es que las remesas ayudan a equilibrar el comercio del país y pagan su deuda externa.

Algunas teóricas europeas señalan que este fenómeno migratorio obedece a otro fenómeno de creciente magnitud que se ha dado en llamar “*revolución social incompleta*”, donde las mujeres de países más pobres se dirigen a países de mayor desarrollo a desempeñar tareas domésticas remuneradas para otras mujeres que han conseguido autonomía y trabajo remunerado propio. En países desarrollados y donde las mujeres participan en el trabajo

remunerado y en la vida pública ello no ha ido acompañado por un incremento de la participación de los varones en las actividades domésticas o reproductivas. Aun en países donde las mujeres participan de manera equitativa en todos los ámbitos de la vida pública, es difícil lograr una división igualitaria en lo doméstico. En este sentido, se han conformado nuevas formas de división del trabajo entre mujeres; dado que las primeras deben buscar alternativas delegativas de las responsabilidades reproductivas de lo doméstico en otras mujeres de clases bajas o mujeres migrantes de países pobres o en vías de desarrollo. (Beck-Gersheim: 2001). En las clases medias urbanas gana espacio el patrón basado en la movilidad geográfica directamente relacionado con la desigualdad social. Parte del trabajo doméstico se delega a mujeres extranjeras que tienen pocas posibilidades en el mercado de trabajo regular.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) hace hincapié en que muchas de las migrantes que trabajan en el servicio doméstico o cuidan a otras personas (niños o ancianos) tienen a la vez sus propios hijos y padres ya adultos mayores que deben proteger y cuidar en sus lugares de origen. Generalmente transfieren esa responsabilidad a otras mujeres de la familia en su lugar de origen e incluso si han logrado acumular algunos ahorros contratan personas que en su país tienen muy bajas remuneraciones. A este fenómeno se lo denomina *“la cadena mundial de cuidados”* según lo conceptualiza la socióloga norteamericana Arlie Hochschild. ”. Se trata de vínculos laborales y personales, entre personas en distintos puntos del planeta, basados en el trabajo reproductivo, remunerado o no. Las cadenas globales normalmente empiezan en un país pobre y termina en un país rico. Otras empiezan en zonas rurales del país pobre para dirigirse a zonas urbanas del mismo país, esta autora ejemplifica con el siguiente caso: la hija mayor de una familia de tercer mundo cuida a sus hermanos / as mientras sus madre, trabajadora doméstica migrante, cuida a los hijos de una mujer de un país más rico. Desarrollando ese concepto de la cadena mundial de cuidados, el informe de la OMS señala destaca que “muchas trabajadoras domésticas terminan encargándose de ambos hogares: el de sus empleadores y el propio, a distancia.... Es evidente que al abandonar a la propia familia para poder

mantenerla se paga un enorme precio psicológico y emocional. Esas mujeres brindan amor y afecto a los hijos de sus empleadoras, a cambio de ingresos que puedan mejorar la calidad de vida de sus propios hijos, a muchos de los cuales dejan de ver durante muchos años” (OMS Estado de la Población Mundial, 2006.: 25)

Estas situaciones dan lugar a nuevas formas de “maternidad transnacional” con la noción de la familia como unidad geográfica: las madres transnacionales latinas están improvisando nuevos patrones de maternidad surgidos de la lucha de las mujeres por mejorar su situación económica y social, son esfuerzos a los que las mujeres se ven obligadas en un mundo globalizado para asegurar a sí mismas y a su descendencia un futuro mejor”. (Hondagneu-Sotelo y Avila.: 1997)

Este nuevo fenómeno migratorio tiene otra característica, generalmente estas mujeres migran solas dejando marido, hijos, hijas en sus países de origen que tienen que abandonar por no contar con posibilidades de ganarse el sustento. Migran buscando ganar dinero en un país más rico, para que sus familias puedan tener una mejor calidad de vida.

La migración como estrategia de reproducción familiar – feminización de las migraciones en el contexto mundial y la mujer como cabeza de migración y garantía de la reproducción familiar

Cómo se señaló anteriormente, es importante destacar en esta etapa la “feminización” de las migraciones. Existen estudios que demuestran que son cada vez más las mujeres que viajan a otros países en busca de mejores condiciones de vida por ser quienes poseen mayores posibilidades de inserción laboral en los países de destino. Las migrantes se insertan laboralmente de manera precaria, en contextos de pobreza y marginalidad. Las ocupaciones más habituales son el empleo doméstico, los talleres de costura y la venta ambulante. Generalmente trabajan en condiciones de precariedad y con dificultades para insertarse en el país de recepción a raíz de los largos trámites que deben realizar para obtener los papeles que las habilitan al acceso a la ciudadanía en el país receptor. En este sentido son cada vez más las mujeres que viajan como cabeza de migración, mientras que en otros períodos de olas migratorias producidas por la búsqueda de trabajo y superación en el nivel de vida personal y familiar, era más frecuente que fuera el hombre, en su rol tradicional de proveedor principal de sustento familiar, quien abriera la brecha migratoria. Ello se inscribe en el fenómeno de la feminización de las migraciones íntimamente asociado al de la feminización de la pobreza, proceso en el cual las mujeres a partir de la aplicación de políticas de ajuste estructural, se han visto obligadas a insertarse en trabajos precarios para complementar la caída de los ingresos y la retracción del gasto social por parte del Estado (Balbuena 2003).

Diversos estudios enfatizan el rol que les cabe a las mujeres en la dinámica de la globalización y las consecuencias de las políticas neoliberales. Entre ellos se analiza la migración femenina como exponente de estos movimientos puesto que apela a las estrategias que ubica a las mujeres como protagonista principal en la lucha para enfrentar las consecuencias de la globalización y la pobreza (Chejter et al. 2005).

Por otra parte, no se debe tratar la migración como una cuestión aislada, ni una decisión exclusivamente individual. La decisión de migrar es un proceso de construcción colectiva en el que participan todos los miembros de la familia. El fundamento principal de la decisión de migrar tiene que ver con la estructura familiar y con garantizar las condiciones de reproducción de esa estructura. Por lo que hemos podido ver a partir de las entrevistas realizadas, la decisión de migrar ha estado vinculada a un cambio familiar, separaciones, enfermedad de algún familiar que requiere dinero adicional para su cuidado, cambios en la situación económica del grupo familiar producto de condiciones económicas estructurales de la economía local que afectan a todo el núcleo, o deseos de progresar desde una perspectiva económica, cultural ó educacional. La decisión generalmente es compartida por los miembros de su grupo familiar de origen o de la pareja, maridos o hijos como una salida coyuntural pero necesaria a la luz de una situación económica provocada por los factores anteriormente mencionados.

Nuestra región es escenario de un alto volumen de flujos migratorios, principalmente de la región del altiplano (Bolivia y Perú) hacia el Sur (Argentina y Chile). –“migración sur-sur”-. Desde la década del ´90 a esta parte, miles de personas se han desplazado, en nuevas corrientes migratorias que tienen como trasfondo el aumento del desempleo, de la pobreza, de los índices de inequidad social, entre otros, en los países de origen, y la búsqueda de oportunidades de trabajo y mejores condiciones de vida en los países de destino. Sin embargo, la mayoría de las veces estos inmigrantes han debido enfrentarse a condiciones laborales precarias, discriminación, exclusión social, pobreza y marginalidad.

La migración limítrofe adquiere gran visibilidad en los 90 y cambia su composición sociodemográfica y se desplaza de zonas fronterizas a Buenos Aires. Tal como los plantea Grimson, en la Argentina, en ésta década se pasa de una situación de “invisibilización” a una de “hipervisibilización de las diferencias”. Esto quiere decir que los inmigrantes de países vecinos que históricamente se asimilaron a la población local a partir de la identificación de clase (en el período de sustitución de importaciones donde la masa migrante

del AMBA se integraba mayormente en el sector industrial), produciéndose un proceso de “desmarcación”, en la década del `90 los migrantes dejan de ser asimilados y, por tanto se da un proceso de identificación étnica. “(...) los inmigrantes de países limítrofes tuvieron un lugar específico en los imaginarios sociales de los años noventa y que ese lugar fue modificado al producirse cambios profundos acerca de cómo la Argentina se imagina a si misma” (Grimson, 2005)

En este sentido, la inserción laboral precaria contribuye a la identificación étnica ya que se crean nichos de inserción laboral que son ocupados casi exclusivamente por inmigrantes quienes en muchos casos ven frustradas sus expectativas debido a las condiciones de explotación y marginación en las que trabajan y viven Este es el caso es el caso del trabajo doméstico, venta ambulante, talleres textiles, etc.

El empleo doméstico como principal campo de inserción laboral de mujeres migrantes peruanas en Argentina

En el marco de estas nuevas modalidades de la migración laboral femenina; el servicio doméstico ofrece ventajas y desventajas (Jelin, s/d; Andall, 1992). En cuanto a las ventajas, dentro de las generalidades se trata de trabajos que de acceso rápido y sencillo, que no requiere demasiada experiencia previa por cuanto es casi el mismo trabajo que la mujer hacía en su país de origen y en los cuidados que expendía a su familia. Además la modalidad de con *cama adentro* resuelve fácilmente el tema de la vivienda; altamente deficitaria y problemática en Argentina especialmente en la Ciudad de Buenos Aires⁴. En muchos casos, suele dejar poco visible a la mujer migrante, y de este modo corre menores riesgos relacionados a la permanencia ilegal. (Correa; V. Y Pacceca;M.: 1999)

Como señala Cortés, “el análisis de la situación laboral de los trabajadores de servicio doméstico debe abordar una peculiaridad que los diferencia del resto de los ocupados, ya que los empleadores no son empresas sino un conjunto de hogares, en el ámbito privado, y éste es uno de los factores que inciden en la escasa capacidad de negociación por mejores condiciones de trabajo y salarios y en la extensión de la desprotección” (Cortés, R.)

En lo relativo a las desventajas, la principal es que la actividad del servicio doméstico no permite acceder a capacitación, tiene escasa apertura a otras ocupaciones, y por su misma modalidad dificultad la educación formal. También es un fuerte espacio de inestabilidad debido a la contratación en negro, puede llevar a interminables horas de trabajo, escaso tiempo libre, e invisibilidad social de la mujer trabajadora por su modalidad que adopta el trabajo a tiempo completo. (Maguid; 1997, Jelin, 2006)

Desde el punto de vista de la migración femenina, el servicio doméstico ofrece ventajas por tratarse una ocupación de acceso relativamente sencillo, que no requiere demasiada experiencia previa y que, en el caso de servicio doméstico

⁴ Informe 2008. Crisis Habitacional. Social Watch.

con cama, resuelve fácilmente y sin costos considerables el tema de la vivienda; en muchos casos, además, suele “invisibilizar” a la mujer migrante, y de este modo protegerla de los riesgos relacionados a la permanencia ilegal.

En lo que respecta a las desventajas, la principal es que, desde el punto de vista de la movilidad laboral, el servicio doméstico es un callejón sin salida: no capacita en el puesto de trabajo, no abre posibilidades a otras ocupaciones, y rara vez permite continuar la educación formal. También puede involucrar interminables horas de trabajo, abuso por parte de los contratantes, inestabilidad debido a la contratación en negro, y puede convertirse en un obstáculo para la conformación o consolidación de la propia familia de procreación. Así y todo, según el censo de 1991, el 36% de las mujeres limítrofes que trabajaba lo hacía en el servicio doméstico 3 (Maguid; 1997).

Además, sus posibilidades de inserción laboral están fuertemente vinculadas a los roles de género tradicionales, ya que sus mayores expectativas están vinculadas a tareas del orden de lo doméstico y los cuidados. Sin embargo, no debemos olvidar que son muchos los factores que median entre la decisión de migrar y la inserción laboral en el lugar de destino, y que la variada combinación de esos factores delinea diversas trayectorias migratorias. En este sentido, un aspecto relevante se vincula a la distribución de las tareas remuneradas y no remuneradas en las unidades domésticas de origen y la responsabilidad en asegurar cierto nivel de ingresos para el consumo y capitalización del grupo familiar. Es razonable suponer que este aspecto puede contribuir a dar cuenta del desperejo proceso de feminización por nacionalidades, y de su despereja concentración en el AMBA.

Históricamente los migrantes tuvieron una inserción marginal que operaba de manera funcional a la demanda de empleos de baja calificación, especialmente en el sector informal (Marshall 1979, 1983; Maguid (1995, 1997). Hasta los 90 fue complementario. Frente al deterioro del mercado laboral, adquieren competitividad por menos salario, mas horas, etc.

La crisis del 2001 en Argentina, detuvo la llegada de nuevos inmigrantes, pero no impulsó un retorno masivo de los que se hallaban residiendo en el AMBA.

Sufrieron sin embargo, al igual que el resto de la población nativa, el deterioro de los empleos y de sus ingresos (Maguid y Arruñada 2005)

Según el mismo estudio de Maguis y Arruñada, a partir de la crisis, las mujeres migrantes en el AMBA aumentan su concentración en el mercado de trabajo del servicio doméstico, el comercio al por menor y textiles. Se ve que en el servicio doméstico se mantiene estable la participación de migrantes en esa rama.

En este sentido, las mujeres migrantes aventajan a los varones para conseguir empleo, logrando menores niveles de desocupación después de la crisis. La doble condición de ser migrante y mujer conduce a una mayor flexibilidad para aceptar empleos de baja calidad y reducidos ingresos. De acuerdo a las cifras, las mujeres nativas son las que tienen tasas más altas de desocupación. Las mujeres migrantes limítrofes disminuyen levemente la tasa de desempleo de 1998 a 2002, mientras que los hombres experimentan un crecimiento del desempleo similar al de los hombres nativos luego de la crisis (Maguid y Arruñada, 2005)

Abordaje metodológico

La investigación realizada fue de carácter exploratorio con la utilización de técnicas cualitativas que permitieron indagar sobre las condiciones que implica la experiencia migratoria desde el punto de vista de la situación de integración laboral, educativa, sanitaria, de integración social y de ciudadanía, así como las estrategias familiares y proyectos de vida que encierran estas migraciones. Particularizamos el estudio en las migrantes insertas en el servicio doméstico, buscando rescatar sus trayectorias laborales y las condiciones con las que se enfrentan en el país receptor. Para ello fue central indagar sobre los niveles educativos/profesionales y laborales que tenían en sus ciudades de origen en el Perú y las que enfrentan en la Ciudad de Buenos Aires como polo central de su destino.

Las entrevistadas fueron seleccionadas en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, y la técnica metodológica utilizada fue la de estudio de casos realizando entrevistas semiestructuradas y en profundidad a seis mujeres peruanas que trabajan en el empleo doméstico con y sin retiro en Buenos Aires. En la selección se consideraron dos grupos etáreos: mujeres en el tramo de edad 30-40 años y mayores de 50 años, con la presunción de encontrar diferencias en su inserción laboral y estrategias familiares de vida.

Consideramos que esta técnica cualitativa es pertinente para el estudio y reconstrucción de los procesos migratorios, en la medida que permite reconstruir acciones pasadas, estudiar representaciones sociales personalizadas, analizar las relaciones entre el contenido psicológico personal y la conducta social, o explorar campos semánticos, discursos arquetípicos de grupos y colectivos (Marradi et. al., 2007: 220).

El acercamiento al objeto de estudio mediante técnicas cualitativas supone una relación interpersonal y directa que estará mediada por las valoraciones sociales que tengan ambos interlocutores respecto de sus características personales (género, edad, clase social, etnia, etc.); por el “contexto” en que se realiza el intercambio comunicativo y la concepción ideológico-cultural de los

sujetos. Este punto es especialmente relevante cuando los objetivos de la investigación suponen el tratamiento de aspectos particularmente sensibles, como es la autopercepción sobre el posicionamiento social de migrantes provenientes de una sociedad donde existen altos niveles de exclusión y discriminación social. (Marradi et. al. 2007: 199).

Análisis de las entrevistadas: mujeres migrantes peruanas en el servicio doméstico⁵

Se entrevistaron seis mujeres que fueron seleccionadas según criterios de edad y tiempo de residencia en Argentina. Dicho criterio respondió a la consideración de que las migrantes con menor edad y por lo tanto menor tiempo de residencia corresponden a una etapa en la que las expectativas migratorias estaban marcadas por la crisis en su país de origen y la esperanza de progreso en Argentina. En el caso de las mayores se esperaba que tuviesen ya una vida armada en Argentina y que su inserción había sido más pautada y equilibrada que las de las más jóvenes. Tres de ellas eran menores de 35 años y las otras tres mayores de 50 años. Los años de residencia en el país de todas a excepción de una de ellas es de 10 años y más, la que lleva mayor tiempo en el país está hace 18 años (J, de Lima, 59 años) sólo una llegó al país más recientemente, hace sólo 4 años.

En ambos grupos las razones de migración aluden mayormente a razones económicas, con altas expectativas no sólo de conseguir trabajos mejor remunerados que en su país sino con el propósito de poder lograr un mejor nivel de vida para su familia ya sea a través del envío de remesas así como el traslado de sus familiares más cercanos (marido e hijos.) También interesó indagar sobre las estrategias de inclusión familiar de ambos grupos de edad, es decir, si planteaban ir trayendo progresivamente a sus familiares más cercanos, armar nueva familia o acumular ahorros y regresar.

Asimismo algunas expectativas de las entrevistadas se centraron en la posibilidad de poder retomar estudios o iniciarlos. Sin embargo sólo dos de ellas está cursando estudios, aunque de manera esporádica debido a sus trabajos.

Respecto a los lugares de origen en su país natal, tres son limeñas mientras que otras cuatro son del interior del Perú. Para cinco de ellas éste fue su primer

⁵ Las seis entrevistadas seleccionadas para salvaguardar su privacidad serán identificadas sólo por una inicial y edad.

movimiento migratorio y su destino fue la Ciudad de Buenos Aires en Argentina. Sólo una de ellas (D 58 años) tuvo movimientos migratorios previos a su instalación en Argentina.

Si bien la motivación para migrar tuvo un sostén básicamente económico también se entrecruzan razones familiares.

En el caso de J, de 33 años, su decisión estuvo vinculada a temas de violencia conyugal e impulsada por su madre dejó al marido y migró a la Argentina. Según relata:

“Y el más chiquito me decía que mamá yo no aguanto que papá te trate así. Vámonos de acá. Pero yo tenía miedo de salirme de su lado. ¿Cómo voy a hacer? Si yo siempre había estado con él. Hasta que un día me fui. Hice la denuncia y me fui... Yo siempre quería vivir con los juntos hasta que los dos seamos viejitos. Pero no fue como yo quería. Entonces hice la denuncia. Nos iba bien hasta que se vino todo abajo... denuncie y me fui a Lima. Yo estaba en la selva con mi mamá. Mi mamá me dijo, bueno, la única solución es vete a la Argentina a trabajar. Ella decidía por mí. Yo no quería dejar a mis hijos. Yo quería estar con ellos. Me ponía trabas porque mi mamá es de carácter fuerte.”. Los hijos quedaron en Lima y tuene problemas con su familia en Perú. Primero no quería venirme de Lima acá. Ahora pasado un año, mi mamá viene acá y le dice a mi hermana que yo no terminé de pagarle la deuda del dinero que me dio para venirme. Y yo le devolví ese dinero. Entonces vino a llevarme porque yo no quería irme de acá. Yo ya me había salido de mi hermana y no quería volverme a Perú donde está su exmarido.

En el caso de L (33 años) decide migrar impulsada por uno de sus hermanos. En Argentina ya vivían dos de sus hermanos y sabía que contaba con vivienda, igualmente sacó pasaje de retorno, pero al día siguiente de llegar consiguió trabajo y no regresó. Sólo fue de visita luego de 6 años de estar en Argentina pero sin intención de quedarse en Lima.

M.J. de 52 años relata el motivo de su migración hace ya 16 años para probar y poder tener un futuro para ella y sus hijos. Motivó su viaje la búsqueda de su marido que había migrado previamente para trabajar en una mina en el sur de

Argentina. En esa oportunidad dejó a los hijos adolescentes con su madre, y logró el apoyo de su hermana:

“Junté mi dinero y me dije, me voy a ir de acá. En ese momento estábamos en el Gobierno de Fujimori que estaba dando posibilidades para salir. Con un grupo de amigas dijimos de irnos a Italia. Mis amigas estaban todas para ir a sacar el pasaje cuando mi madre cae enferma y todo el dinero que tenía lo puse para la operación. Me quede con nada. Entonces mi hermana me dice, Mari, estás decidida a salir, Si, le dije. Yo quiero salir porque acá no se puede progresar y quiero que mis hijos sean algo, sean profesionales. Quiero que ellos sean algo. Entonces me dice, yo tengo dinero que voy a cobrar. Ve y saca tu pasaje pero no te vayas a Italia porque no me alcanza, vete a la Argentina que está yendo mucha gente. Entonces yo me fui a lo de una amiga. Le digo, Gladys tú te vas. Si, me dice, salgo el jueves. Pero tú donde llegas, le pregunto. No te preocupes, me dice. La Argentina es maravilla. Ahí nos alquilan un cuartito tienes cama, tienes cocina, tienes todo....” Separada del marido intentó localizarlo hasta por un programa de TV de los que buscan personas, puse sus hijas querina saber de él. Ella ya estaba con nueva pareja y embarazada.

D de 58 años tuvo varios movimientos migratorios previos, dos de ellos al interior del Perú, pues de su ciudad natal Guaraná fue a trabajar a Chimbote donde estuvo como empleada durante 17 años en una telefónica, luego fue a Lima, se casó allí y con su marido fue a vivir a EEUU por 5 años. En Estados Unidos no trabajo pero su matrimonio se deterioró por lo cual decidieron volver a Lima con su marido y dos hijos pero allí se separó y decidió migrar a Argentina donde tenía uno de sus 9 hermanos. Su familia de origen vive del campo, posee una chacra pero según relata no deja ganancias. Señala:

“un kilo de manzanas veinte centavos. A vos te parece? Entonces.. Cuando yo he ido todo está más barato que acá pero el sueldo es muy bajo. Por ejemplo una empleada de casa allá gana 400 o 500 pesos, por decirte. Y una empleada que trabaje en una casa comercial, no en una empresa, está con mil, mil doscientos y no les alcanza, mientras que una empleada doméstica acá Está por mil quinientos. Limpieza por mil quinientos. Tres veces más”

J de 59 años tomó la decisión de migrar por motivos económicos, pero debido a que sus hijos eran pequeños decide no trabajar en servicio doméstico

inicialmente. Su trayectoria laboral no se inicia en el servicio doméstico como las otras entrevistadas, pero con los hijos ya más grandes trabaja en ese rubro actualmente. Relata varias situaciones de maltrato en sus primeras inserciones laborales.

Cuando llegaste en que trabajaste?, En fabricación de zapatos Y luego en servicio domestico?; No, después trabaje en costura. No podía trabajar en servicio domestico con cama porque tenía mis hijos chicos. Me ofrecieron un trabajo en Caro Cuore cocinando corpiños. Te pagaban bien? No. Trabajaba en cadena y si parabas se complicaba todo.” Cuanto tiempo estuviste allí Un año y me salí porque no nos iban a pagar porque había salido el cheque el día viernes y me fui a ver al jefe y me dijo que me pagaban el lunes y resulta que el sábado era Navidad. Entonces le dije que me tenía que llevar algo de dinero porque tenía que darle de comer a mis hijos. Yo se como debo contestar. Yo no permito que me maltraten. Pero ahí me han maltratado.

Cuando comencé a trabajar con cama. La señora era chilena. Me maltrataron pero aguante. Me dijo te voy a pagar tanto y vemos como va. Pero desde el segundo día me hablaba mal, me gritaba. El señor era cónsul de Chile. Y ella me decía, si no haces las cosas bien te declaro la guerra. Tenía una hija y un hijo y me maltrataban. Yo purificaba la pileta, podaba los árboles, cuidaba a la nena. Hacía todo. Un día le dije, señora mañana me voy. No te puedes ir, me dijo. Y yo le dije, me voy. Porque yo no soy esclava. Se lo dije a la noche. Cuando me pagó. Y me dijo, no te hubiera pagado y no te hubieras ido. Pero como yo ya había cobrado. Porque yo sabía. Pedí que me pague y después le dije. Me levante temprano a las 8 y me fui. Hasta me había dicho que yo era una muerta de hambre”

J, lleva en el país 18 años luego de estas experiencias siguió trabajado como empleada doméstica “cama adentro” , según su relato:

Me gusta trabajar así. Mi hermana también trabaja pero por hora, no con cama. Pero también está la gente que como los argentinos tienen eso que quieren trabajar unas horitas y ganar una fortuna”.

Al momento de decidir migrar todas las entrevistadas tenían contactos en Argentina que facilitaron su decisión, mayormente llegaron por contactos con hermanos/as que ya estaban radicados y trabajando en el país. Sólo MJ que vino en búsqueda de su marido que había migrado previamente para trabajar en una mina al sur del país.

Los **niveles educativos** que tenían estas mujeres en su país de origen son relativamente elevados, ya que las seis poseen los dos niveles (primario y secundario completos) y algunas estudios terciarios ó técnicos (enfermería, contabilidad), en el caso de la de mayor edad (J, 59 años) señala que realizó estudios contables en una universidad peruana pero que no llego no llegó a completar. Sólo una de ellas, que trabaja como empleada doméstica en tres casas por horas está estudiando cursando el ciclo básico para estudiar en la universidad en Argentina.

Trayectoria laboral previa

Respecto al trabajo que realizaban en su país de origen es relevante que ninguna de ellas trabajo previamente en servicio doméstico, o eran trabajadoras independientes o empleadas pero todas ellas en ocupaciones más calificadas lo cual indicaría que la inserción laboral como domésticas obedeció a la necesidad de iniciar una nueva vida laboral en la Argentina. Sin embargo cuando se analiza su trayectoria laboral en el país a excepción de pequeñas incursiones por otros empleos todas terminan en este empleo, ya sea por horas o con cama adentro. Algunas de ellas comienzan este periplo laboral en servicio doméstico completo y progresivamente, seguramente al interiorizarse y conocer más los códigos y la situación laboral del país, así como por el descenso de demanda de las empleadoras afectadas por la crisis que comienza a principios del año 2000, mayormente adoptan la modalidad de trabajos en distintas familias en la modalidad por horas que en muchos casos les resulta más conveniente a pesar de que deben procurar una vivienda, que en el caso de las entrevistadas, en particular las de mayor antigüedad en el país, no tiene características de alta precariedad. Las estrategias respecto a la vivienda, en la que pasaron por distintas alternativas donde primó el alquiler de un cuarto, casas tomadas o vivir con otros familiares, se orienta a la estabilidad ya sea en casas alquiladas e incluso proyectos de construcción de casa propia.

Respecto al **acceso y la cobertura social** de su salud, prácticamente todas la tienen resuelto el tema de la atención de sus salud sin resultarles un problema serio tanto para ellas como para sus familiares, en el caso de las que tiene hijos con ellas.

Otra dimensión considerada sustantiva para el análisis fue la relativa a la **composición familiar en Perú**, indagando para aquellas que habían formado una familia si tenían hijos y cuál era la situación de los mismos a raíz del movimiento migratorio de sus madres. Tres de ellas, no tienen hijos, dos del grupo correspondiente a las de menor edad y sólo una de las de más de 50 años.

De las que tienen hijos, una de ellas (J, 43 años) sus hijos viven en Perú, MJ tienen cuatro hijos su ex pareja en Perú y uno con su segunda pareja (que falleció) en Argentina. De manera progresiva los fue trayendo y en la actualidad todos viven en Argentina ya grandes y habiendo armado sus propias familias. Finalmente j, que se casó y separó tiene tres hijos con los que vino al migrar y viven con ella

Acerca de las estrategias familiares y envío de remesas

En el marco de sus relaciones familiares la dimensión relativa al envío de remesas ha sido sustantiva. Las entrevistadas refieren a situaciones dispares. Algunas de ellas, particularmente quienes tienen una mayor antigüedad en el país inicialmente mandaban dinero o encomiendas para sus padres y/o hijos. Lo que sucede es que entre las de mayor edad, sus padres ya no viven y sus hijos ya están en el país e integrados, por lo cual en la entrevista refieren a situaciones anteriores. Algunas realizan envíos de dinero para subsanar temas de enfermedad de sus padres. Las más jóvenes lo hacen esporádicamente, dando a entender que tampoco es dicho envío es permanente. J, 59 años relata:

Mandé los primeros meses. Después dejé de mandar, de comunicarme. Dije no, tengo que comenzar para mí. Para mandarle a ellos me quedaba sin nada para mí. Ni zapatos tenía. Andaba con zapatos rotos. Después deje de mandar y me dediqué para mí. No tenía ni para abrigarme. En invierno me moría de frío. Agarre y comencé a comprarme mi ropa.... “ me dijo te tienes que ir porque allá están tus hijos. Yo le dije, mira, mis hijos están grandes Cuando salí de mi hermana yo dejé de enviarles dinero porque la plata que ganaba acá me daba lo justo para poder salir yo, pagar alquiler del cuarto Mi mamá me decía que tienes que mandar,,,”... Yo estoy agradecida de estar en un país que me está yendo bien. Es que mi mamá vino con cama adentro. No gastaba ni un peso entonces ella mandaba todo el dinero a Perú. Y cuando compró todas sus cosas se volvió a Perú y no regresó”.

En el caso de C, 31 años, envía dinero de vez en cuando a la madre (en dólares), su padre está en mejor situación económica.

L de 33 años , manda a los padres ya sean remesas u obsequios con alguien que viaje para allá. Del dinero que gana ahorra y manda a sus padres. De hecho ahora está por viajar a Perú por sus vacaciones (2 semanas).

Le envía dinero (a los padres) o encomiendas con alguien que viaje en general regalos o algo. Señala que les envía lo que puede de su sueldo de modo mensual. En dólares.

Frente a la pregunta sobre si mandaba plata (una hija estudiaba en Perú, y ya se encuentra en Argentina), MJ 52 años, relata:

“Si todo mi sueldo mandaba. Me quedaba con veinte pesos. Me quede 8 meses y ya me acostumbré. Dije no, estoy limpiándole a la gente me pagan. Yo estaba endeudada hasta que mi hermana me llama una tarde y me dijo que mi hijo está mal. “Está deprimido, ya no va al instituto, está tomando

Y sobre el aporte del padre para los estudios de la hija, dice “ Si,si le manda dinero para sus estudios. Ahora Carla está acá y le manda. Termine allá todos sus estudios y acá vino a estudiar sistemas. Ella también fue al sur a conocer a su padre y no duró ni dos días. Quería conocer como era el sur. Se la llevo al sur. La trataban como la peor.

....(..)Traje a mis sobrinos. Hubo balance económico cuando estaba el dólar uno por uno era fácil porque comprabas el pasaje fácil.

Allá el dólar estaba carísimo a 14. Ahora hoy en día no se puede. Yo estoy tratando de juntar todo lo que pueda porque prometí a mis padres traerlos a vivir conmigo porque están muy viejitos y se sienten abandonados.”

En el caso de D de 58 años los envíos de remesas fueron más esporádicos...

“Le enviaba todos los meses (a la madre) pero después ya no se pudo. Cuando vino la devaluación, justo ahí murió mamá.... mamá murió un año antes de la devaluación y ya yo dije, me voy. Y mi hermano me dijo no, quédate. Ahí ya nació ese sentimiento con los chicos. Después ya no, ya lo que ganaba solo era para gastarlo acá. Ya no podía mandar. Y ahora mandas? Si , si, mando algo. Todos los meses le mando porque estoy pagando allá un seguro, una jubilación estoy pagando allá

(refiriéndose a los padres) Ahí le mandábamos (con su hermana) porque teníamos una señora que cuidaba a mi mamá porque mi mamá estaba enferma. Le mandábamos todos los meses para que la señora cuide a mi mamá. Mi papá murió primero a los 84 años. Era muy sano. En cambio mi mamá tuvo demencia senil. Al mes que murió mi hermano acá mi madre quiso venir a la Argentina porque no creía que mi hermano había muerto. Mi mamá vino (a la Argentina) y mi papá también cuando le estaban haciendo ya quimioterapia en el Argerich... Tengo un conocido en el Argerich. Es jefe. Y todos dicen, mira, un compatriota peruano ahí. Oscar Serrano, pero el es de Trujillo. El era jefe. Y dicen los otros, mira, mira, un peruano jefe.

Sobre la situación legal, todas ellas ya han tramitado su residencia y dos de ellas sus empleadores la han blanqueado, por lo cual ingresan al sistema de jubilación y poseen seguridad social. El trámite de radicación suele ser complejo y largo. Una de ellas L, 33 años, destaca que tardó un año y medio hasta tener el definitivo:

“ Ahora con 300 pesos te dan la precaria y al mes el definitivo. Antes a ella le salió muchísimo más, porque además la multaron por no tener una vez el DNI en un restaurant peruano donde comía y multaron a todos, eso le saltó cuando fue a buscar su DNI. Durante 2 años con la precaria e iba a migraciones y pagaba cada mes 10 pesos para mantenerla, hasta la definitiva”

Sobre la discriminación

En general no perciben situaciones discriminatorias, y buscan diferenciarse de compatriotas que en los últimos años han adquirido fama de narcotraficantes y ladrones.

J, 59 años dice

. “Estas peruanas que vienen a hacer quedar mal a otras peruanas que nos matamos trabajando. A esos deberían reportarlos y mandarlos a su país. Vienen y nos hacen quedar mal. Pero la mayoría no creen que sea peruana. Creen que soy de acá, pero de Salta. Es lo que me dijeron. Por la manera de hablar. Varias personas me han dicho lo mismo”

Sobre el tema el relato de D, 58 años es el siguiente:

. “...al principio cuando llegué acá sufrí mucho por el cambio. Porque nunca había trabajado como lo estaba haciendo y como lo estoy haciendo ahora. Sufrí una barbaridad porque hay mucha discriminación acá. A pesar de que no me han discriminado nunca. Yo le pregunte a mi cuñada.. ¿Cómo es? No me digas por la ciudad porque se que es linda, pero como es el trabajo? Entonces mi cuñada me dijo: mira D, acá vas a hacer lo que tus empleadas hacían allá. En eso vas a trabajar vos acá. Y bueno, vine ya preparada”. *¿Tenias empleada en tu casa?* Claro, cuando yo me casé incluso cuando trabajaba tenía una sola empleada. Pero cuando me casé tuve más empleadas.

Vine ya decidida a lo que tenía que hacer pero me costó. Me costó ver cómo vivían los peruanos acá. La verdad me impresiono la mayoría de los peruanos como vivían”.

¿Que pasó? “Fui (porque yo no tenía documentos) fui a las cinco y media y no alcance. No alcance el ticket que te dan. Y no me quisieron dar. Me dieron el ticket pero cuando me presente no me quisieron atender. Me pidieron documento y yo les dije que tenía el pasaporte. No es argentina, me dijo. Pero están atendiendo a todos, le dije. No, con los peruanos no. Paraguayos, uruguayos sí. Ud. Tiene que ir a su consulado. Entonces me quedé mirando y le dije. Son tres, tres días que estoy por tratar de que me atiendan. Y obviamente en ese entonces ganaba poco y yo le tenía que mandar a mi madre porque estaba viva. Y no me quisieron atender. Entonces me fui a la banca y me puse a llorar. Porque me hubieran dicho. Era un engaño, una injusticia porque al menos deberían de decir a los inmigrantes no se los atiende y entonces uno no va”.

El relato de Juana (52) describe fuertes situaciones discriminatorias especialmente cuando aún no están documentadas

“Ahora se tarda solo un año. Cuando yo vine tarde tres años en sacar el Documento. Antes había que pagar todos los meses la precaria. Treinta y cinco. La policía no me paraba porque yo iba del trabajo a mi casa. A los hombres si. A mis hijos hasta ahora. La policía lo para y le dice, DNI. Le preguntan de donde sos y le dice de Perú. Y a mi hermano, antes de trabajar en OCA trabajaba en una fábrica de carteras para exportación. Un día ni bien cobra lo para la policía y le pregunta. ¿De donde sós? De Perú, le dice mi hermano. ¿Dónde está la droga? Y mi hermano le dice, no, yo trabajo, el muy estúpido le dice, mire, acabo de cobrar.

Le sacaron todo el sueldo y encima le dijeron que no diga nada porque lo iban a mandar preso diciendo que iban a decir que le encontraron droga. Y el dijo, que iba yo hacer si son policías. Yo me enterado que en el abasto trabajan con los chorros, con los narcotraficantes. ¿Y que puedes hacer? Pero da bronca que sea así. Por eso yo le tengo miedo a la policía. Una amiga se fue a bailar con el marido y saliendo del boliche lo agarraron dos patrulleros y se lo llevaron a la comisaría y adentro de la comisaría la violaron a ella. Me dijo, me hicieron de todo. Me violaron los dos. Y dice que su marido no sabía que la habían violado..... Después dicen que acá no hay discriminación. Acá hay discriminación fuerte. Este negrito de miércoles dicen..... Acá cuando yo llegue por primera vez a trabajar a la fábrica un riojano y otra de Misiones me decían "cólera". Porque en ese tiempo esta el cólera en Perú. Y decían no te junte que te puede contagiar el cólera. Y yo que podía decir....

A modo de conclusión

Este estudio se basa en entrevistas a reducidos casos de mujeres peruanas migrantes que trabajan en el empleo doméstico analizando un conjunto de dimensiones con mayor profundidad, sus resultados no son extrapolables al conjunto de las mujeres en estas condiciones. Sin embargo consideramos que son casos paradigmáticos que presentan regularidades coincidentes con las estadísticas o los estudios tanto cuantitativos como cualitativos de mayor magnitud. A continuación señalamos algunos de los rasgos que trazan de alguna manera el perfil de estas mujeres con distintas experiencias migratorias y edades

- En primer lugar y como se señaló a lo largo del análisis se constata la importante presencia femenina de la migración peruana, que a diferencia de otras etapas donde era el hombre quien iniciaba movimientos migratorios en función de estrategias para mejorar la calidad de vida del grupo familiar, en los últimos años es la mujer quien se hace cargo de la reproducción familiar a través de la estrategia migratoria, coincidiendo además con los ciclos económicos por lo que atravesó tanto Argentina como Perú que propiciaban dicha migración . Tanto los datos recopilados en ésta y otras investigaciones constatan la feminización de la migración y las razones tal como lo analizamos a través de los distintos testimonios de casos de mujeres que trabajan en el servicio doméstico en la Argentina. De esta manera la migración peruana a la Argentina muestra un mayor incremento entre 1980 y la actualidad y una presencia femenina mayoritaria concentradas en el AMBA o en ciudades importantes del país . También en el caso de las mujeres hay una importante concentración en las edades activas, preferentemente migran entre los 20 y 30 años.
- Todas las mujeres entrevistadas tiene instrucción relativamente elevada y previamente no habían trabajado en servicio doméstico, son migrantes que trabajan en el empleo doméstico, por horas o con la modalidad de “cama adentro”. Estas mujeres en realidad han descendido en la escala laboral ya que en su país las que trabajaban lo hacían en empleos de mayor calificación. La razón principal en la mayoría de los casos no fue para mejorar las condiciones de trabajo sino para aumentar los ingresos y proveer a sus familias, ya sea la de origen, padres y hermanos o la conformada por ellas de una mejor calidad de vida a través de ahorros y envíos de remesas monetarias o en especies. También otros de los

propósitos de más largo plazo en algunas de ellas fue, una vez lograda la documentación para la residencia, poder traer de manera escalonada a su familia. En varios de los casos eso fue posible. Entre las migrantes mayores su familia tanto peruana como la conformada en el país receptor está prácticamente instalada de manera definitiva.

- Porque el empleo doméstico? Como señala Jelín es un empleo de fácil acceso, puesto que son contratadas en negro o por horas, ahorran vivienda cuando duermen en lo de la familia donde prestan servicios, o bien se unen entre compatriotas alquilando viviendas o cuartos. Eso les permite ir tramitando sus papeles de residencia, que a casi todas les llevo bastante tiempo lograrlo. A la vez este tipo de empleo les permite ir conociendo el panorama laboral hasta el momento que puedan acceder a mejores puestos laborales, a pesar de que ello se transforma en un techo del que difícilmente salgan , ya que difícilmente puedan estudiar, capacitarse y acceder a un empleo con mayor valor económico y profesional.
- Si bien mayormente señalan sentirse conformes con su decisión y no prevén regresar a su país, han debido sortear múltiples dificultades, malos tratos en las casas de familia donde trabajaban y situaciones discriminatorias.
- Tienen contactos con amistades peruanas, y familiares, pero entre las entrevistadas, a excepción de una de ellas que luego abandono la organización, no están constituidas en redes. Sin embargo forman colectivos de sus ciudades de origen, con ayudas mutuas y participan de las festividades religiosas de su país

Bibliografía citada

Cortés Rosalía: Servicios y mercado regulatorio del trabajo en el servicio doméstico. Doc de trabajo. 2004

Cortés Rosalía y Fernando Griosman Migración, mercado de trabajo y pobreza. Revista de CEPAL, N°82, 2004-

Chejter Silvia et al: Migraciones, globalización y Género en Argentina y Chile. CECYM,(Argentina); Cotidiano Mujer (Uruguay) Fundación Instituto de la Mujer (Chile); Movimiento Pro emancipación de la Mujer; Red de Educación popular entre Mujeres, (Uruguay.) Buenos Aires Dic 2005

FEIM,OIM y Observatorio Social , 2009: Derechos Sexuales y Reproductivos de la Población Migrante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2008-2009

Jelín Elizabeth y Alejandro Grimson (comp.): Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos Prometeo 2006, Buenos Aires.

Jelín Elizabeth et al: Salud y Migración Regional: Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural. IDES, 2004

UNFPA: Estado de la Población Mundial: Hacia la esperanza, las mujeres y la inmigración internacional. 2006

Vega, María Laura: Inmigración peruana en Argentina: aproximaciones de un fenómeno que traspasa fronteras. Documento de trabajo Seminario UBA a cargo de Susana Novick.

Eduardo E. Doménech *“Políticas migratorias y estrategias de integración en* Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Maguid, A. y Arruñada, V. (2005) “El impacto de la crisis en la inmigración limítrofe y del Perú hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires” *Estudios del Trabajo*, N° 30, Julio-Diciembre, págs. 95-122.

Martínez Pizarro, Jorge. Migración internacional y desarrollo en la era de la globalización y la integración: temas para una agenda regional. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), División de Población; Centro Latinoamericano y Caribeño Demográfico (CELADE), junio de 2000.

Anexo: Testimonios

Y 44 años



“Mandé los primeros meses. Después dejé de mandar, de comunicarme. Dije no, tengo que comenzar para mí. Para mandarle a ellos me quedaba sin nada para mí. Ni zapatos tenía. Andaba con zapatos rotos. Después deje de mandar y me dediqué para mí. No tenía ni para abrigarme. En invierno me moría de frío. Agarre y comencé a comprarme mi ropa.....Estoy trabajando por hora. Pero estoy bien. Me siento más independiente, más tranquila. Con tal que me den para comer, para tomar. Ya estoy pensando en más adelante tener un terrenito. Algún día. Poco a poco va a llegar. Quiero volver a Perú pero no a vivir ni a quedarme porque yo veo que acá estoy mucho mejor que allá. Yo siento que acá estoy más segura. Mejor. Más independiente. Allá siempre me decían que para poder vivir acá tenía que andar puteando. Yo les decía que no. Que así no es. Entonces voy a volver con la frente bien alta para decirles que así no fue y que tengo y pude hacer cosas. Llegue a hacer lo que tenía que hacer honradamente y tranquila. Cuando llegue a Perú no voy a decir nada. Primero me voy a alquilar algo uno o dos meses y no le voy a decir a mi mamá, a nadie”, sólo a mis hijos...pero no a mis hermanos .Ellos creen que estoy ganando un montón de plata y lo que ellos quieren es que les mande dinero”.

(la migración) “Me hizo ser más independiente” y el beneficio fue la libertad. Ser libre. Pensar, decidir por mí misma. Que voy a hacer y como voy a hacer. Yo pienso en hacer algo y no lo digo pero lo hago. Eso es lo que estoy haciendo

C 31 años



Tenía miedo a insertarse, no era porque se sintiera discriminada sino por ella misma por eso se sentía al principio más cómoda trabajando cama adentro. Hasta que se animó a alquilarse una pieza y tomar trabajos por horas y como dice ella “tener más libertad y no sentirse esclavizada”.

Pensaba que se me dificultaría vivir acá, sobre todo para el estudio, por ejemplo hay algunas cosas que no puedes hacer si no tienes documento. Pero primero tuve el provisorio y luego de unos años el definitivo, pues no estaba tan decidida a hacerme el documento y menos aún que era importante para así no sentir que la pueden llegar a “discriminar”. Lo gestionó por el consulado peruano. “No tenía conocimiento como era el trámite. Sabía que había gente que se casaba para tener documentación y le pagabas al argentino (con quien te casabas)”. A ella la ayudó mucho la una de las señoras donde trabaja. Al principio recién llegada no lo sacó DNI por desconocimiento y porque no sabía de su futuro acá y 10 años atrás era más difícil cuando lo saqué. Le fue bastante fácil (no objetó ninguna molestia como otras entrevistadas).

Ve su futuro acá, quiere comenzar a tramitar su ciudadanía y estudiar en la universidad.

Leonor 33 años



Decidió venir porque el hermano la impulsó. Igual ella venía sin muchos anhelos, de hecho sacó pasaje por avión ida y vuelta. Vino a conocer y se quedó. No tenía muchos ahorros y los padres la ayudaron también e incentivaron. No tenía miedo a la inserción pues tenía a sus 2 hermanos acá y viviría con uno de ellos. Hasta que decidió quedarse. Podría decir que sus anhelos se cumplieron pues en realidad no sabía que le deparaba y empezó a trabajar al siguiente día que llegó así es que no le fue tan difícil.

Entró directamente a Buenos Aires en avión Aunque sacó ida y vuelta pero nunca usó la vuelta, sí volvió de visita a los 6 años de vivir acá y luego en 2010.

Trabajó en una lencería al siguiente día que llegó. Durante un año. Lo dejó porque no le quisieron aumentar el sueldo. Tuvo varios y diferentes trabajos.

Tuvo varios trabajos. Como empleada doméstica en casa adentro 5 años luego por horas. Actualmente en una agencia de viajes vendiendo pasajes y haciendo encomiendas, agencia de dueños peruanos.

Como habría sido mi vida allá? Desde acá puedo ayudar a la familia a levantar la casa donde viven ahora mis padres, y también ahorrar para mandar plata allá.

M. J. 52 años



“Junté mi dinero y me dije, me voy a ir de acá. En ese momento estábamos en el Gobierno de Fujimori que estaba dando posibilidades para salir. Con un grupo de amigas dijimos de irnos a Italia. Mis amigas estaban todas para ir a sacar el pasaje cuando mi madre cae enferma y todo el dinero que tenía lo puse para la operación. Me quede con nada. Entonces mi hermana me dice, Mari, estás decidida a salir, Si, le dije. Yo quiero salir porque acá no se puede progresar y quiero que mis hijos sean algo, sean profesionales. Quiero que ellos sean algo. Entonces me dice, yo tengo dinero que voy a cobrar. Ve y saca tu pasaje pero no te vayas a Italia porque no me alcanza, vete a la Argentina que está yendo mucha gente. Entonces yo me fui a lo de una amiga. Le digo, Gladys tú te vas. Si, me dice, salgo el jueves. Pero tú donde llegas, le pregunto. No te preocupes, me dice. La Argentina es maravilla. Ahí nos alquilan un cuartito tienes cama, tienes cocina, tienes todo.

Bueno le digo, entonces no me preocupo. Lleva tu ropa no más, me dice ni frazada porque allá es todo, todo verano.

Bueno, yo me alisté así. Me traje solo ropa de verano. Me traje una colchita, me arme de valor y me vine. Me ella se me adelantó pero como ella siempre me hablaba de la plaza Once, yo sabía que ahí la iba a encontrar. Ahí se reúnen los peruanos. Le avise a mi mamá y me vine a la aventura.”